WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO de la REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
19 MAR. 2024
RECIBIDO
Hora: 9:3
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 10710

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **22 de abril de 1882**, se celebra el **"Día de los Tres Héroes de Sicaya"**, tres valerosos sicainos murieron fusilados por defender los avances de las tropas invasoras chilenas, desde entonces la población de **Sicaya**, los recuerda a sus héroes y rinde honores a los valerosos sicainos, Vicente Samaniego Vivas, Enrique Rosado Zarate y Tomas Gutarra Solís, por haberse inmolado

Que, luego de la victoria peruana del 05 de febrero de 1882 en pucara, Junín, el invencible estratega Andrés Avelino Cáceres dispuso la formación de tropas en los pueblos huancaínos de colca, chongos Alto y Huasicancha, chongos Bajo, Chupaca y Sicaya a la espera de un nuevo embate de los invasores del sur al mando del coronel Estanislao del Canto enterado el "batallón libres de Sicaya" tuvo entonces conocimiento de los planes del ejército chileno

Que, fue el **22 de abril de 1882**, que un grupo de valerosos sicainos se dirigían hacia chongos bajo para apoyar a las fuerzas del coronel Caferino Aliaga y reforzar a "los emponchados del cunas" en el trayecto fueron sorprendidos por las fuerzas chilenas, quienes los apresaron y bajo torturas intentaron sacar información sobre la estrategia de los patriotas en campaña de la breña. Ese fatídico día los héroes recorrieron la calle real hasta el parque Huamanmarca, de inmediato fueron sometidos a juicio sumario que concluyo con el fusilamiento el 22 de abril de 1882.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todos los pobladores del distrito de Sicaya, con motivo de celebrarse **el 22 de abril** del presente año, el centésimo cuadragésimo segundo aniversario de la **inmolación de los tres héroes sicainos** a manos de tropas chilenas.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Oliver Chanca Paucar**, alcalde del distrito de Sicaya, para que haga extensivo a todos los pobladores, comunidades campesinas, anexos, como reconocimiento y agradecimiento de los ciudadanos del Perú, por demostrar su gran coraje, heroísmo y valentía con que actuaron los tres héroes sicainos.

Lima, 19 de Marzo de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/03/2024 16:20:26-0500